

CASCADA DE LA CERVIGONA, SIERRA DE GATA

RECORRIDO: Travesía de 17 km, tiempo 7 h. Salida del puerto de Perales, Salamanca, llegada al pueblo de Acebo, Cáceres.

Descripción del recorrido: La ruta parte del puerto de Perales en la provincia de Salamanca y desciende por la vertiente sur de la sierra de Gata, provincia de Cáceres, sigue por el antiguo camino de Castilla hasta el embalse del Prado de Las Monjas. Cruza la presa del embalse y continua por la margen izquierda del río Ribera de Acebo, hasta alcanzar la antigua central eléctrica de Acebo. Pasado estas decrepitas ruinas, el sendero sigue el curso del río, ahora lo hace por medio de un espeso bosque de encinas y monte bajo hasta situarse bajo los cantiles de la sierra por donde vierten en cascada las aguas de la Cervigona.

Un paisaje desnudo de pizarra y grandes desniveles por donde bajan las aguas de la vertiente este del pico Jálama. El entorno está cubierto por pequeños bosques de encinas, brezos, madroños, lentiscos, alisos y algún que otro acebo, reliquia de esta especie en la sierra de Gata. De regreso el sendero sigue el mismo itinerario que en la subida hasta la presa de las Monjas, pasado esta, la ruta continua río abajo hasta situarse en las piscinas naturales y el puente del molino, continua un tramo por la carretera hasta subir al pueblo de Acebo donde finaliza el recorrido.

MÁS INFORMACIÓN: Miércoles 26 de noviembre, 20,30 h en el Ateneo.

DIFICULTAD: Media.

INSCRIPCIONES: Socios a partir del viernes 21 de noviembre. No socios a partir del martes 25 de noviembre en **Viajes Viamar**, C/. Pozo Hilera,15.

PRECIO: Socios 12 €. No socias 15 €.

SALIDA: 8.00 h de la Avda. de Mirat (Plaza de Gabriel y Galán).

EQUIPAMIENTO: Botas de senderismo, ropa adecuada para las condiciones climáticas de media montaña. Comida para el día. Ropa de cambio y calzado. En caso de dificultad meteorológicas, el recorrido podrá variar sobre la marcha.

"La Asociación Cultural La Facendera, no asume ninguna responsabilidad en caso de accidente durante esta actividad que siempre entraña algún riesgo. Los participantes actúan bajo su responsabilidad y cualquier gasto que se ocasione ante algún accidente o evacuación, es cargo exclusivo del excursionista. El hecho de participar en las salidas presupone la aceptación de esta cláusula. Quienes no la acepten, abstengáanse de realizar dichas actividades."

Siguiente salida: 5, 6, 7 y 8 de diciembre de 2014, Hayedo de Tejada Negra.